LITORALPRESS

Fecha: 21-08-2025
Medio: Diario Concepción
Supl. : Diario Concepción
Tipo: Cartas
Título: CARTAS: Sustentabilidad. buena voluntad pero poca acción

Pág. : 3
Cm2: 125,7

Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad: No Definida

Sustentabilidad: buena voluntad pero poca acción

Señora Directora:

En Chile está creciendo el debate sobre la sustentabilidad, sin embargo, carece de marcos regulatorios robustos, claros y exigentes que estimulen a las empresas a dar pasos certeros y firmes en la implementación de medidas de cero emisiones o desperdicios. Y es que si hoy las compañías siguen ganando licitaciones sin incorporar criterios ambientales, ¿cuál es el incentivo real para invertir en ser más sostenible?

Las buenas intenciones deben escalar en acciones, es por ello que se requieren medidas concretas, graduales y con plazos definidos, como se ha hecho en otros ámbitos. Alineado a ello, el país ha trazado la carbono neutralidad al 2050 y metas medioambientales a largo plazo, como la renovación progresiva hacia buses eléctricos. Y es que ese es el camino: dar señales claras y progresivas que permitan a las empresas adaptarse sin enfrentar costos imposibles en el corto plazo.

Es valorada la buena voluntad, pero la sustentabilidad debe ser una prioridad, al igual que los avances tecnológicos que hoy cubren la contingencia de todos los sectores. Debe existir una legislación de referencia, con metas y exigencias para reducir emisiones, limitar productos dañinos y promover el uso de alternativas más responsables. Sin reglas claras, seguiremos premiando la inacción.

Jaime Dacaret
DHL